

CÓRDOBA

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

## APROBADA LA CREACIÓN DE UN FONDO PARA AYUDAR A LOS ESTUDIANTES

G.C. 02/10/2013

El pleno de Puente Genil y a instancias de Izquierda Unida aprobó una moción para la creación de un fondo destinado a los estudiantes de Puente Genil que han sido expulsados del sistema de becas. También fue ratificada por los grupos socialista y popular, aprobándose la inclusión de una partida en el próximo presupuesto. La propuesta la defendió la concejala de IU Ana Cervantes y en ella se señalaba que "no van a permitir que se expulse de la educación a jóvenes por motivos económicos, en los casos en los que los universitarios que habían recibido beca, (ahora) por los recortes del ministerio, se hayan visto sin prestación".

Tras un debate amplio entre grupos sobre las políticas en materia de Educación, todos aprobaron apoyar a los estudiantes locales, en la medida de las posibilidades económicas. En este sentido, se aprobará en breve plazo las bases reguladoras para la concesión de estas ayudas, convocándose las becas con el condicionante que se cobrarán el próximo año. También se insta al Gobierno a cambiar el decreto.

CÓRDOBA

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

## DIVERSOS ACTOS CONMEMORAN LA SEMANA DEL MAYOR

G.C. 02/10/2013

Coincidiendo con el Día Internacional de las Personas Mayores, ayer quedó inaugurado ,en el Hotel El Carmen de Puente Genil, el programa de la Semana del Mayor. Una iniciativa puesta en marcha por la concejalía de Bienestar Social y Mayor del Ayuntamiento y que se celebrará hasta el próximo viernes 4 de octubre. La inauguración del programa corrió a cargo del alcalde, Esteban Morales.

En este acto de apertura, cerca de 500 personas mayores pudieron disfrutar de una merienda y, tras ella, deleitarse con una actuación musical. Entre las actividades destaca la actuación del baile de Salón del centro de Mayores, y la visita, mañana, a la exposición El museo llega a tu ciudad. Los homenajeados este año serán Francisco Paniagua, de 89 años de edad y Pepa Roldán Quintero, de 94.

EL CONFLICTO LABORAL PRECIPITA LA DECISION

## PANRICO SOLICITA EL PRECONCURSO DE ACREEDORES

El objetivo, según la empresa, es garantizar el futuro de la compañía

EFE 02/10/2013

La empresa Panrico solicitó ayer en Barcelona el precurso de acreedores con el objetivo de proteger a la compañía, que según fuentes financieras y del sector, había empezado a sufrir la congelación de las líneas de circulantes y la de los proveedores de azúcar, aceite, harina y huevos. Según ha indicado el fabricante de bollería en un comunicado, el objetivo de esta medida es "generar el marco idóneo para proteger el futuro de la compañía y a todas las partes involucradas en su operativa: trabajadores, proveedores, bancos y clientes, y en un ejercicio de prudente administración".

Ha precisado que este paso protege y defiende a la compañía de eventos forzados por terceros, es decir en relación a que alguien pueda instar el concurso de acreedores, al mismo tiempo que la dota de flexibilidad para buscar una solución real para la empresa. "El precurso no cierra ninguna vía de negociación, las negociaciones en curso proseguirán pero en el marco de un nuevo escenario", según ha detallado en el comunicado.

Según la empresa, "esta decisión es buena para la compañía en la situación en la que se encuentra y protege el camino a una solución consensuada que garantice la viabilidad de nuestra empresa". Panrico anunció hace unas semanas la necesidad de reducir en 1.914 personas la plantilla de la compañía, que tiene una planta en Puente Genil, y rebajar los sueldos entre el 35 y 45 %. Según fuentes del sector, la situación de Panrico, se ha precipitado tras las informaciones confusas de este fin de semana de distintas convocatorias de huelga en algunos de los centros productivos de esta firma alimentaria.

## LA CRISIS DE PANRICO ACABA EN PRECONCURSO DE ACREEDORES

La planta pontanesa de la firma de bollería tiene 250 empleados directos y 500 indirectos

ABC / CÓRDOBA Día 02/10/2013

Panrico solicitó ayer en Barcelona el concurso de acreedores con el objetivo de proteger a la compañía, que según fuentes financieras y del sector, había empezado a sufrir la congelación de las líneas de circulantes y la de los proveedores de azúcar, aceite, harina y huevos. En Andalucía, Panrico cuenta con una plantilla de unos 250 trabajadores en la fábrica de Puente Genil, más 500 que trabajan como autónomos en la distribución de sus productos.

Según indicó el fabricante de bollería en un comunicado remitido a este periódico, el objetivo de esta medida es «generar el marco idóneo para proteger el futuro de la compañía y a todas las partes involucradas en su operativa: trabajadores, proveedores, bancos y clientes, y en un ejercicio de prudente administración».

Según precisó la firma, este paso laboral «protege y defiende a la compañía de eventos forzados por terceros, es decir en relación a que alguien pueda instar el concurso de acreedores, al mismo tiempo que la dota de flexibilidad para buscar una solución real para la empresa». «El concurso —añadió la compañía— no cierra ninguna vía de negociación, porque las negociaciones en curso proseguirán pero en el marco de un nuevo escenario», según ha detallado en el comunicado.

Según la empresa, «esta decisión es buena para la compañía en la situación en la que se encuentra y protege el camino a una solución consensuada que garantice la viabilidad de nuestra empresa». En este sentido, destacó que «está trabajando de forma intensa y mano a mano con los proveedores financieros y de materias primas, así como con los representantes de los trabajadores». Panrico añadió que «el tiempo es nuestro mayor adversario, pero el compromiso de la dirección es total para explorar todas las vías existentes que garanticen un futuro a Panrico».

La firma de bollería anunció hace unas semanas que necesitaba reducir en 1.914 personas la plantilla de la compañía y rebajar los sueldos entre el 35 y 45 por ciento unos salarios que según fuentes del sector se encuentran de media un 32 por ciento por encima de los convenios provinciales.

La situación laboral de la compañía y su modelo de estructura de costes es el mayor escollo que tiene que solventar para ser competitiva en un mercado que desde hace cinco años ha cambiado y en el que las marcas blancas dominan, según han indicado fuentes de la industria agroalimentaria.

## LOS UNIVERSITARIOS QUE SE QUEDEN SIN BECA RECIBIRÁN UNA AYUDA DEL CONSISTORIO

IU consigue sacar adelante una moción con un acuerdo de mínimos de todos los grupos políticos

JOSÉ MANUEL CABEZAS. PUENTE GENIL | 02.10.2013 - 05:01

La corporación municipal de Puente Genil aprobó en su última sesión plenaria una moción presentada por Izquierda Unida en la que pedía al Ayuntamiento el establecimiento de una partida presupuestaria destinada a cubrir las necesidades de aquellos jóvenes estudiantes pontanenses "expulsados por la Universidad por los recortes en las becas del Ministerio de Educación". Durante la defensa de la moción, la concejala de IU Ana Cervantes justificó esta propuesta afirmando que las políticas que lleva a cabo el Gobierno central en esta materia "suponen un ataque a la escuela pública condicionando que sólo puedan estudiar aquellos alumnos con mayores recursos económicos". La edil planteó que con ese fondo municipal se cubrirían los gastos de matrícula de estos alumnos, así como los de movilidad para desplazamientos hasta una cuantía de 1.200 euros.

La concejala del PP Tatiana Pozo dijo estar a favor del espíritu del documento, pero en contra de la misma, ya que "hablamos de competencias que exceden el ámbito municipal". Pozo calificó la moción de "oportunista" desde el punto de vista político y mostró sus dudas acerca de algunos de los puntos de la misma, por lo que anunció la abstención de su grupo. Por su parte, el concejal de Educación, José Antonio Gómez, indicó que el PSOE votaría totalmente a favor de la medida, pero mostró sus reticencias hacia algunos puntos del documento por entender que "no están nada claros". El edil propuso ampliar la partida inicialmente prevista de los 30.000 a los 50.000 euros, pero auguró por posponer la aplicación de la medida al próximo año.

Tras un doble turno de réplica y no ciertas dudas y discrepancias al respecto del contenido del documento, los concejales aprobaron sobre la marcha un acuerdo de mínimos, por el cual todos los grupos políticos se comprometieron a negociar y consensuar en el plazo de unas semanas las bases reguladoras de la concesión de dichas ayudas. Más adelante, se abrirá un periodo para que los estudiantes interesados presenten la documentación y las asignaciones se establecerán el próximo año en virtud de la disponibilidad presupuestaria del Ayuntamiento de Puente Genil.

## PANRICO SOLICITA EL PRECONCURSO DE ACREEDORES AUNQUE NO CIERRA "NINGUNA VÍA DE NEGOCIACIÓN"

EFE | 02.10.2013 - 05:01

Panrico solicitó ayer en Barcelona el precurso de acreedores con el objetivo de proteger a la compañía, que según fuentes financieras y del sector, había empezado a sufrir la congelación de las líneas de circulantes y la de los proveedores de azúcar, aceite, harina y huevos. Según indicó el fabricante de bollería, que mantiene en Puente Genil su único centro productivo de toda Andalucía, el objetivo de esta medida es generar el marco idóneo para proteger el futuro de la compañía y a todas las partes involucradas en su operativa: trabajadores, proveedores, bancos y clientes, y en un ejercicio de prudente administración.

Precisó, además, que este paso protege y defiende a la compañía de eventos forzados por terceros, es decir, en relación a que alguien pueda instar el concurso de acreedores, al mismo tiempo que la dota de flexibilidad para buscar una solución real para la empresa. "El precurso no cierra ninguna vía de negociación, las negociaciones en curso proseguirán pero en el marco de un nuevo escenario", según detalló la compañía.

Según la empresa, la decisión es "buena" en la situación en la que se encuentra y "protege el camino a una solución consensuada que garantice la viabilidad". En este sentido, destacó que se trabaja de forma intensa y mano a mano con los proveedores financieros y de materias primas, así como con los representantes de los trabajadores.

Panrico anunció hace unas semanas la necesidad de reducir en 1.914 personas la plantilla de la compañía y rebajar los sueldos entre el 35 y 45 %, unos salarios que según fuentes del sector se encuentran de media un 32% por encima de los convenios provinciales. Los trabajadores de Puente Genil se concentraron el sábado en defensa de sus empleos.

## EL HOSPITAL ADAPTA EL PROTOCOLO PARA TRATAR A LAS MALTRATADAS

EL DÍA | 02.10.2013 - 05:01

El Hospital de Alta Resolución de Puente Genil (Córdoba) ha adaptado el protocolo andaluz para la atención de mujeres víctimas del maltrato con el objetivo de visibilizar los casos de violencia -desde la identificación en la puerta de urgencia- y potenciar los mecanismos de detección precoz, atención integral y continuidad de cuidados a través de la coordinación institucional, informó ayer la Junta de Andalucía.

El procedimiento se lleva a cabo por un equipo multidisciplinar de profesionales coordinados y entrenados para la intervención inmediata en este tipo de casos, de manera que se "garantice el asesoramiento a estas mujeres y se pongan a su disposición los recursos de las distintas instituciones para evitar que se repita la situación de maltrato".

Las principales líneas de actuación del protocolo son el establecimiento de un procedimiento de clasificación avanzada en la consulta de recepción, acogida y clasificación de enfermería, como instrumento de cribado basado en indicadores de sospecha para la detección rápida de casos de violencia de género.

También se incluye un sistema de alarma que facilita dicha detección y un protocolo específico de intervención con "herramientas innovadoras", tales como el desarrollo de un circuito específico para estas pacientes, el uso de la entrevista biopsicosocial -basada en el enfoque participativo que atiende a factores biológicos, psicológicos (pensamientos, emociones y conductas) y sociales- o la toma de decisiones en función de las fases de comportamiento.

## LOS PARTIDOS POLÍTICOS MUESTRAN SU APOYO A LOS TRABAJADORES DE PANRICO

INSTALACIONES DE PANRICO · INFORMACIÓN

José Manuel Cabezas 01/10/2013 09:56

Los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento de Puente Genil han mostrado su total apoyo y solidaridad con los trabajadores de la planta de Panrico en nuestra localidad, manifestando su preocupación e inquietud por el futuro de sus puestos de trabajo, ante la decisión adoptada la pasada semana por la empresa de suspender el pago de las nóminas de los más de 4.000 empleados que tiene en toda España, incluidos los cerca de 240 de la planta de Puente Genil, única ubicada en la Comunidad Autónoma andaluza.

En este sentido, la ejecutiva provincial del PSOE de Córdoba ha anunciado que llevará a las instituciones donde gobierna "iniciativas en apoyo" de los trabajadores de Panrico. Así, el coordinador de Política Institucional del PSOE de Córdoba y parlamentario andaluz, Jesús María Ruiz, ha explicado que al margen del personal de plantilla de la factoría pontanesa, "en el conjunto de Andalucía, entre las delegaciones, los autónomos dependientes y transportistas" que trabajan para Panrico, "estamos hablando de 700 personas, que van a ver suspendidas sus nóminas". "Por ello, hemos decidido mostrar nuestro respaldo y apoyo a los trabajadores de Panrico, poniendo a su disposición todos los instrumentos de la acción política, para que su voz llegue a la empresa y se puedan establecer las condiciones laborales y salariales de los trabajadores", afirmó.

Por su parte, el presidente del PP pontanés, Antonio Pineda, también ha querido mostrar su total apoyo a los trabajadores de la empresa, y ha anunciado que su grupo pondrá a disposición de los empleados de Panrico todos sus representantes políticos (concejales y parlamentarios autonómicos) "para tratar de conseguir el sostenimiento de los actuales puestos de trabajo así como el cumplimiento a rajatabla de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía en materia de ayudas económicas a la empresa". "Estamos dispuestos a colaborar para que esta situación se solucione lo más rápidamente posible y vamos a trabajar para ello", afirmó el portavoz municipal de los populares.

Por último, el coordinador local de Izquierda Unida, Sergio Molina, también trasladó un mensaje de solidaridad de su formación política con la plantilla de Panrico. Molina, indicó que "los trabajadores de esta empresa pueden contar con nosotros para todo lo que necesiten, ya que van a tener por delante una pelea larga que va a ser muy dura, por eso les animamos a que sigan adelante con sus reivindicaciones y pedimos a todo el pueblo de Puente Genil que se una para apoyar a estas familias".

## EL AYUNTAMIENTO CREARÁ UN FONDO PARA LOS UNIVERSITARIOS QUE SE HAYAN QUEDADO SIN BECA

Martes, 01 Octubre 2013 13:02 • Virginia Requena Cid

En el pleno de anoche y a instancias de Izquierda Unida se aprobó una moción del relacionada con la creación de un fondo destinado a los estudiantes de Puente Genil que han sido expulsados del sistema de becas, también fue ratificada por los grupos socialista y popular, aprobándose la inclusión de una partida en el próximo presupuesto. La propuesta la defendió la concejala de IU, Ana Cervantes en cuyo cuerpo del texto recogía que "no van a permitir que se expulse de la educación a jóvenes por motivos económicos, en los casos en los que los universitarios que había recibido beca, (ahora) por los recortes del ministerio, se hayan visto sin prestación".

Tras un debate amplio entre grupos sobre las políticas en materia de Educación que se están llevando a cabo por parte del Gobierno Central y de la Junta de Andalucía, finalmente todos convenieron apoyar a los estudiantes locales, en la medida de las posibilidades económicas.

En este sentido, se aprobará en breve plazo las bases reguladoras para la concesión de estas ayudas, convocándose las becas con el condicionante que se cobrarán el próximo año. El tercero de los puntos de esta moción, que instaba al Gobierno de España a que modificara el Real Decreto que regula la concesión de la beca, contó con los votos favorables de IU y PSOE, absteniéndose el PP.



## EL ALCALDE RETA AL PP A QUE LE “DENUNCIE” ANTE LA PRESUNTA ILEGALIDAD DE LA ESCUELA DE IDIOMAS

Martes, 01 Octubre 2013 09:32 • Virginia Requena Cid

El pleno aprobó anoche la propuesta del PP por la que el ayuntamiento va a “activar las negociaciones y medios necesarios para la implantación en el centro de la UNED, de un centro universitario de idiomas a Distancia”. Contó con el respaldo del resto de grupos, PSOE e IU. HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h).

A raíz de esta propuesta se suscitó un debate en torno a la escuela Municipal de Idiomas, sobre la supuesta legalidad del contrato que ha firmado el ayuntamiento de Puente Genil con la empresa a la que se le ha adjudicado Get Britj. Y es que el PP mantiene el planteamiento de que el convenio es “inválido” tal y como se acordó, es decir, según los requisitos de “un contrato de servicios”, ya que en este caso la gestión tendría que pasar al ayuntamiento y no a una empresa particular. Sería el Consistorio, dijo Pineda el que “debe aprobar las tarifas” de precios. Por lo que el portavoz del PP solicitó que “se anule el contrato y se licite la adjudicación mediante un concurso público”. Días atrás le acusaba de “competencia desleal”, ya que no se había dado a las academias locales de inglés la opción de concurrir a este servicio.

Ante esta propuesta el alcalde Esteban Morales le respondió que “hay una única empresa que nos pone estos servicios a estos precios” pero que por encima de esto “lo que hemos mirado es a 100 o 200 familias que no podrán pagar las clases de inglés y no a 6 ó 7 academias”. No obstante retó al PP a que si entiende que hay alguna “ilegalidad, denúncienos”. No obstante, precisó que el objetivo de la puesta en marcha de la escuela de idiomas es que sea accesible al mayor número de personas”.

La Escuela Municipal de Idiomas se instala en la Casa del Ciudadan@, donde ya está abierto el plazo de matrícula. La mensualidad estipulada es de 25 euros y se impartirán los idiomas de inglés, francés y alemán.

Por otra parte, se aprobaron como Fiestas locales, el 25 de abril, festividad de San Marcos y el 18 de agosto, último día de la Feria Real.

## EL CADE DE PUENTE GENIL ORGANIZA UNA JORNADA PARA APOYAR PROYECTOS EMPRESARIALES DE JÓVENES

Martes, 01 Octubre 2013 10:57 • redacción

Andalucía Emprende organiza el próximo jueves 10 de octubre, en el CADE de Puente Genil la Jornada 'INNOVATIVA 6000. Apoyo a Proyectos Empresariales para Jóvenes'

En los últimos nueve años, el índice de vocación emprendedora entre los jóvenes estudiantes universitarios andaluces ha aumentado. Esto está propiciando un cambio en el modelo productivo a través del emprendimiento, de la creación de empresas cada vez más conectadas con el sistema universitario y apoyada en la investigación, la innovación, el desarrollo y el comercio exterior.

A través de esta jornada los jóvenes conocerán el programa de apoyo para sus proyectos empresariales que ha puesto en marcha la Junta de Andalucía a través del Instituto Andaluz de la Juventud.

El programa contempla:

12:00-12:15 h. Inauguración institucional, será a cargo de José Ignacio Expósito Prats (Delegado de Economía Innovación, Ciencia y empleo en Córdoba. Y Alberto Mayoral de Lamo, Coordinador del Instituto Andaluz de la Juventud en Córdoba.

12:15-13:00 h. se llevará a cabo el tema, Ayudas para el apoyo a la Iniciativa Empresarial Joven en Andalucía.

Las inscripciones, gratuitas, se pueden hacer en el CADE de Puente Genil, Polígono Industrial Huerto del Francés . En la calle, Francisco Jiménez Carmona, Nave 20 o en el teléfono 957 749 010